



# Resolución Directoral Regional

N° 116 -2017-DRA/GOB.REG.TACNA

FECHA, 05 ABR 2017

## VISTO

El Oficio N° 038-2017-AACAN-DRA.T/GOB.REG.TACNA, de fecha 29 de marzo de 2017, el Director de la Agencia Agraria Candarave requiere se amplíe la contratación y/o designación del personal responsable de la Oficina Agraria Huaytire.

## CONSIDERANDO:

Que, encontrándose la plaza N° 44 nivel remunerativo F-3 vacante presupuestada, y siendo necesario cubrir las plazas y nivel correspondiente, mediante designación temporal en las funciones señaladas en calidad de cargo de confianza;

Que, con Resolución Directoral Regional N° 379-2016-DRA/GOB.REG.TACNA, de fecha 22 de diciembre de 2016, se designa temporalmente con efectividad 01 de enero al 31 de marzo de 2017 al MVZ. SAMUEL GOMEZ CRUZ, las funciones específicas de Jefe de la Oficina Agraria Huaytire de la Agencia Agraria Candarave, plaza N° 44 nivel remunerativo F-3 de acuerdo al Reglamento de Organización y Funciones de la Dirección Regional de Agricultura Tacna, cargo de confianza considerado de responsabilidad directiva debiendo cumplir con las obligaciones de Ley;

Que, la designación es la acción administrativa de personal, por la cual un servidor de carrera o un ciudadano ajeno a la carrera administrativa, por decisión de la autoridad competente desempeñan un cargo de responsabilidad directiva o de confianza. La designación es de carácter temporal, no conlleva estabilidad en el cargo para el servidor de carrera, ni estabilidad laboral para quien pertenece a esta carrera; requiriéndose plaza vacante debidamente presupuestada en el cuadro para asignación de personal CAP y presupuesto analítico de personal PAP;

Que, el Manual Normativo de Personal N° 002-92-DNP, al permitir que incluso cargos de categoría remunerativa F-1, F-2 y F-3 tengan la calificación de confianza siempre que cuenten con Unidad Orgánica bajo su mando con ejercicio efectivo de la función directiva y encontrarse vacantes en el momento de la designación;

Que, según Directiva Ejecutiva Regional N° 007-2016-GR/GOB.REG.TACNA, de fecha 25 de agosto de 2016, la designación en cargos de confianza y de responsabilidad directiva, se efectuarán conforme a los documentos de gestión debidamente aprobados y vigentes, debiendo encontrarse formalizados con actos resolutivos expedidos por funcionario competente;



# Resolución Directoral Regional

Nº 116 -2017-DRA/GOB.REG.TACNA

FECHA, 05 ABR 2017

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Nº 27444 del Procedimiento Administrativo General, en armonía con la Ley Nº 27867 Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificada con Ley Nº 27902, y conforme a las facultades otorgadas por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 788-2015-GR/GR.TACNA y con las visaciones de la Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Planeamiento y Presupuesto y Oficina de Administración.

## SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: AMPLIAR LA DESIGNACION TEMPORALMENTE**, con efectividad 01 de abril al 30 de junio de 2017 al **MVZ. SAMUEL GOMEZ CRUZ**, las funciones específicas de Jefe de la Oficina Agraria Huaytire, de la Agencia Agraria Candarave, plaza 44 nivel remunerativo F-3 de acuerdo al Reglamento de Organización y Funciones de la Dirección Regional de Agricultura Tacna, cargo de confianza considerado de responsabilidad directiva debiendo cumplir con las obligaciones de Ley.

**ARTICULO SEGUNDO: NOTIFICAR** con la presente resolución a la parte interesada y demás entes correspondientes de la Dirección Regional de Agricultura Tacna.

## REGISTRESE Y COMUNIQUESE



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA

ING. LUIS O. CALDERÓN LUYO  
DIRECTOR

### Distribución:

AACAND.  
OAJ.  
OPP.  
OA.  
File Personal.  
Archivo.

RFVO/mhah.